Guía de difusión y justificación para entidades sociales

CONVOCATORIA DE ACCIÓN SOCIAL DE FUNDACIÓN CAJAMURCIA 2026

1. Informe final de evaluación

- **Forma de presentación** del informe
 Este informe se enviará por correo electrónico a convocatoria@fundacioncajamurcia.es

- **Fecha** de presentación
 Este informe se presentará tras la finalización del proyecto financiado y antes del **31 de enero de 2027** inclusive.

- **Modelo** del informe
 - Memoria técnica, según este modelo.
 - Memoria económica, según este modelo. Se dispone de una guía específica sobre cómo presentar la justificación económica en el siguiente enlace.
 - Detalle gastos financiados, copia de las facturas de gasto o nóminas imputadas a la convocatoria.

Se recuerda que la justificación económica debe cumplir los siguientes requisitos fijados en las bases de la Convocatoria:

- El importe concedido en la Convocatoria financia como máximo el 70% del coste total del proyecto, de manera que es necesario que haya como mínimo una financiación adicional del 30% del coste total del proyecto.

Todas las **gestiones vinculadas con el seguimiento y justificación** de los proyectos apoyados a través de la convocatoria deberán ser tratadas en el correo electrónico convocatoria@fundacioncajamurcia.es

2. Difusión

Esta guía se dirige a entidades sociales que deseen comunicar cualquier proyecto apoyado a través de la Convocatoria de Acción Social lanzada por Fundación Cajamurcia.

Cuando la entidad haga mención del apoyo recibido en esta convocatoria y quiera usar el logotipo para la página web, redes sociales, creatividades y otras comunicaciones, se deberá usar el logo de la Fundación Cajamurcia, que se adjunta en el siguiente enlace.

Siempre que sea posible, se utilizará de manera prioritaria la versión de la marca en color sobre fondo blanco, pudiéndose plantear las opciones secundarias si fuera imposible usar la principal por motivos creativos.

La utilización del logotipo de Fundación Cajamurcia en las diferentes piezas deberá ser validada antes de su publicación. Para ello deberán enviarse las piezas al siguiente correo: convocatoria@fundacioncajamurcia.es.

Notas de prensa

Si la entidad social emite una nota de prensa donde se difunda la colaboración con la Fundación Cajamurcia, es necesario consensuar previamente su contenido con la Fundación Cajamurcia a través del correo encarnayelo@altercomu.com.

Redes sociales

A la hora de comunicar esta colaboración a través de sus redes sociales, se recuerdan cuáles son los perfiles de Fundación Cajamurcia:

- En Twitter: @FCajamurcia
- En Facebook: @FundacionCajamurcia
- En Instagram: @fundacioncajamurcia